




**AÑO III • N° 115 • JULIO 4, 2012**

## **CNS fijó aumento en los Salarios Mínimos del sector privado**

El Consejo Nacional de Salarios (CNS) fijó un aumento de 3% para las personas trabajadoras del sector privado.

El aumento empezará a regir a partir del 1º de julio del 2012 y cubrirá a un total de 1.265.000 trabajadores que pertenecen al sector privado.

El 3% que aprobó el Consejo Nacional de Salarios consiste en un 2,47% por concepto de inflación proyectada del año 2012, y adicionalmente se le suma 0,53% que corresponde al ajuste por compensación por el cambio de la metodología.

Eugenio Solano, Viceministro de Trabajo destacó que la negociación fue equilibrada y razonable. "Sentimos que la negociación logra satisfacer lo que el gobierno tenía proyectado, no nos estamos yendo a niveles de inflación más allá de lo que estaba proyectado por el Banco Central, de ahí que esta propuesta que aprueba hoy el Consejo satisface al gobierno de la República", agregó el Viceministro de Trabajo. 



La Ministra de Trabajo, Sandra Piszcz presentó la propuesta del Gobierno ante el CNS.

## **Funcionarios del MTSS se capacitan en materia de compras sustentables**

30 funcionarios y funcionarias del Ministerio de Trabajo participaron en el Seminario-Taller Compras Públicas Sustentables como herramienta de Responsabilidad Social para cumplir los derechos de los trabajadores

Este taller pretende que los participantes, al finalizar, puedan conocer y entender los conceptos de responsabilidad social, compras públicas sustentables y Estado, como consumidor responsable.

Específicamente, los participantes estarán en capacidad de aplicar las guías para las compras públicas sustentables aprobadas por Ministerio de Hacienda; entender qué es y cuál es el objetivo del Plan de Gestión Ambiental Institucional; y, finalmente, identificar acciones al interno del MTSS, con el fin de iniciar la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Institucional y aplicación de las guías para las compras públicas sustentables.

El seminario se realizó los días 25, 27 y 29 de junio para un total de 12 horas efectivas de participación.



Los funcionarios (as) participantes pertenecen a la Dirección Nacional de Seguridad Social, el Consejo de Salud Ocupacional, la Dirección Nacional de Planificación, el Departamento de Proveeduría, la Comisión de Responsabilidad Social y la Oficialía Mayor.

La capacitación estuvo a cargo del Centro de Gestión Tecnológica (CEGESTI) y fue coordinado por la Unidad de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección Nacional de Seguridad Social. 

## **Ministra de Trabajo firma programa para privados de libertad**

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Sandra Piszcz, participó en la presentación del Programa de Corporación Empresarial con las Personas Privadas de Libertad.

En la actividad la Ministra de Trabajo firmó como testigo de Honor de esa iniciativa.

El acto de firma se realizó en las instalaciones del Centro de Atención Institucional Cartago-Cocorí".



La Ministra de Trabajo, Sandra Piszcz, conversó con algunos privados de libertad sobre sus trabajos.